


| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| N° DE ACTA. | 44 |
| FECHA: | BARRANQUILLA, JUNIO 9 de 2020 |
| HORA: | 10:00 AM |
| LUGAR: | SESION VIRTUAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | JUAN FUENTES PUMAREJO |
| SECRETARIA GENERAL (E): | ANA PATRICIA RIOS GARCIA |

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Buenos días a todas a los Concejales que están presentes en el día de hoy. Vamos a darle inicio a las sesiones no presenciales de hoy martes 9 de junio. Señorita Secretaria sírvase llamar a lista. Le pido disculpa Lucas, a José Fernando y a todos los presentes porque me siento un poco mal yo soy el citante del debate del día de hoy, tengo fiebre alta entonces me toca recortar un poco mi intervención, pero vamos a tratar de que esto salga de la mejor manera.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | PRESENTE |
| BARON OROZCO FREDDY | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEYDY | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | PRESENTE |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO | PRESENTE |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | PRESENTE |
| GALAN ESCALANTE OSCAR | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL | PRESENTE |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES | PRESENTE |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN | PRESENTE |
| PEREZ TORRES RECR | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR | PRESENTE |
| RENGIFO LEMUS ANDRES | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE | PRESENTE |
| VERGARA DIAZ JUAN | PRESENTE |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | PRESENTE |


Señor Presidente (12) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señorita Secretaria. Sírvase leer el orden del día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

MU

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA
MARTES 09 DE JUNIO DE 2020 A LAS 8:00 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
ACTÁ EXTRA 004 DE MAYO 2020
- 4- CITACIÓN DE CONTROL POLITICO, TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DEL
CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE COLOMBIA. FUNCIONARIOS
CITADOS: DOCTOR JOSÉ CURVELO DIRECTOR DE LA OFICINA DE
ASUNTOS PORTUARIOS DE BARRANQUILLA. INVITADOS: DOCTOR
LUCAS ARIZA DIRECTOR DE ASOPORTUARIA.
- 5- PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Someta el orden del día a la plenaria.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEYDY | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | POSITIVO |
| GALAN ESCALANTE OSCAR | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL | POSITIVO |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES | POSITIVO |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECR | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRES | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Aprobado señor Presidente con 11 votos positivos.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

A propósito de la sesión la ciudadanía a través de las redes sociales comprende que nos convoca el día de hoy, sabemos la importancia que tiene el puerto en la ciudad de Barranquilla y su conectividad no solo económica sino su historia del desarrollo de la

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

ciudad y ha sido siempre una ilusión, un sueño en los últimos años lastimosamente no se ha conseguido tener la navegabilidad y el acceso al puerto de Barranquilla, y ha sido una lucha, un trabajo que siempre se ha caracterizado por los malos manejos en épocas anteriores de esos dragados que debieron ser Cartel del Barro que así fue llamado por la ministra y por todas las cosas que han enlodado y que este año nosotros nos propusimos salir de este enclaustrado que teníamos y tener un Río navegable con acceso al canal del puerto, con un metro de calado, con un contrato que fue firmado este año y que hemos tenido la oportunidad como Concejo de barranquilla de citar en el mes de Enero a Findeter, el consorcio Chino que se está operando actualmente, hacerle un poco de seguimiento al director de Asoportuaria en su momento el doctor Lucas Ariza que se encuentra presente el día de hoy, también estuvo presente el director de Cormagdalena doctor Pedro Pablo Jurado incluso hemos estado muy contestos como Concejo de Barranquilla haber estado presente en la adjudicación, de conocer de primera mano que se iba adjudicar todo este año 2020 el contrato y que iba a ver una draga permanente y poder garantizar un dragado de 2 pies 2 metros lo cual nos llenó a nosotros de mucha alegría, de mucha ilusión pero lo que hemos visto hasta el día de hoy 9 de junio del 2020 ha sido un pobre calado, una pobre ejecución del contrato, un incumplimiento reiterado por parte del contratista, se han presentados muchos eventos, encallamientos de la draga, encallamientos de unas embarcaciones que están hoy en el ojo del huracán y por parte de la Dimar, la desviación significativa que no han podido entrar ni salir del puerto de Barranquilla, lo que ha significado perdidas millonarias y cuantiosas. Ustedes presentaron esa información de más de 4 millones de pérdida económicas para la ciudad, 140 mil toneladas que no ingresaron y que no salieron, tocó alivianar las cargas con todo lo que eso implica, el desvío de una embarcación, mayores costos, tanto en el transporte como en los costos de la materia prima que llegan, sobre todo en una pandemia como en la que estamos hoy en una crisis donde se necesita garantizar el abastecimiento de materias primas para a su vez poder alimentar no solamente a Barranquilla sino a todo el departamento y a la Región Caribe a muchas de las empresas que utilizan este puerto marítimo que necesita y que quiere la ciudad. Entonces yo lo que quiero y sé que la competencia la tiene Cormagdalena, esa es la competencia constitucional que le ha otorgado la carta magna, lastimosamente hoy no pudo estar acá el doctor Pedro Pablo Jurado que Findeter es del orden nacional, es una banca de desarrollo territorial que fue utilizada por Cormagdalena, esperemos que tuvo todas las buenas intenciones de hacerlo y tener la experiencia técnica de dragado aunque se hizo el año pasado un dragado con Findeter y con esta draga China. Y se ve que han aducido en esto reiterativo que no están las condiciones dadas, eso ya fue incluido dentro del contrato, es que el contrato reza, dice y establece de que no existe ningún tipo de justificación, de que ellos deben de tener un equipo, que no deben de haber ningún tipo de excusas y que se deben garantizar de manera permanente el dragado y he visto manifestaciones de multa, y he visto manifestaciones de la Alcaldía, hay un incumplimiento, no se han hecho efectivas las pólizas de cumplimiento, de seriedad sobre la oferta pero hoy si quería primero como Concejo de barranquilla este es un asunto que nos compete a nosotros independientemente de que la competencia sea de Cormagdalena, este es un asunto de Barranquilla, este es un asunto que debe ser discutido, socializado y aquí en este recinto virtual debe ser dado a conocer y queremos escuchar la opinión por parte del Distrito en cabeza de José Fernando Cúvelo y la opinión de Asoportuaria. En qué sentido, la draga China si tiene o no la capacidad de realizar esta operación, algunos hablan de que nada más tiene capacidad para 3 metros cúbicos, es suficiente o no, se ha logrado el objetivo o no con la celebración de este contrato y la prestación del

MU

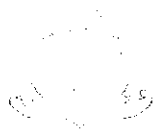
| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

servicio hasta la fecha. Qué posición va a tomar el Distrito de Barranquilla, sé que la competencia la tiene Cormagdalena, findeter también obviamente es el contratante, eso es un convenio administrativo, pero si quiero saber cuál va a ser la posición del distrito de Barraquilla. Vamos a solicitar, hacemos un bloque común entre Concejo-Distrito y Asoportuaria. Tenemos que actuar nosotros y como Concejo quiero escucharlos a ustedes para tener las herramientas suficientes para que mis compañeros podamos conocer la realidad que ustedes son expertos sobre la materia y conocen que es lo que ha venido sucediendo en la ejecución del contrato entre Findeter y Cormagdalena, que sin duda alguna no ha logrado satisfacer las expectativas de los Barranquilleros y hoy el puerto no es atractivo, hoy es un puerto que no brinda estabilidad, un puerto que no es seguro, que no es competitivo, y que obviamente nos está afectando como ciudad y que es un tema que hoy nos convoca y que es de suma importancia y por eso quería realizar la sesión el día de hoy. No la pudimos realizar antes por el tema de las competencias legales del Concejo con el plan de desarrollo, donde aprovecho y digo que no vi muchas fuerzas que le dieron a las oficinas portuarias lastimosamente no se la visión que tiene el distrito hoy pero si quería ver más fortaleza a la oficina portuaria que usted está liderando José Fernando porque yo creo que el futuro de Barranquilla es el sector portuario y tenemos que apostarle a eso. Hoy lo que quiero es darle la palabra a ustedes sobre lo que está sucediendo en Barranquilla, específicamente el contrato del dragado que fue realizado entre Findeter y este consorcio chino, y si se están llevando a cabo las tareas debidas y que posición vamos asumir como distrito.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ CURVELO

Buenos días Concejales, buenos días doctora Patricia. Efectivamente nosotros como ciudad de Barranquilla y el Rio como tal viene jugando un papel preponderante. Precisamente con el cierre del cuatrienio anterior cuyo plan de desarrollo se llamó "De cara al rio una mirada al futuro", el rio jugó un papel muy importante, sin embargo, para este cuatrienio juega un papel mucho más preponderante donde va a ser rio Magdalena el protagonista. Es así como nosotros, como bien lo decía el doctor FUENTES hemos venido sufriendo a través de los últimos años los problemas de dragado que tanto han afectado al sector portuario y que han impactado la economía y el desarrollo económico de la ciudad de Barranquilla y del departamento del Atlántico. Pero quiero hacer una precisión sobre esto, nosotros en el año inmediatamente anterior tuvimos un primer semestre con muchísimas dificultades, con 3 urgencias manifiestas, una el 4 de enero, una el 17 de abril y otra el 14 de junio. Tuvimos este primer semestre con muchas afectaciones, sin embargo con liderazgo de la Alcaldía y de Asoportuaria hicimos un grito de región, donde invitamos también a la Gobernación del Atlántico, donde invitamos también a la cámara de comercio, a Pro Barranquilla, a la ANDI, a intergremial, a todos los gremios y con un grito de región fuimos escuchados por fin en el gobierno central, es así como de tanta insistencia, insistimos a la Ministra Ángela María Orozco y se logra en ese sentido tener lo que nosotros llamamos en ese momento un triunfo por tener una draga disponible o permanente en la ciudad de Barranquilla desde el mes de septiembre, con la empresa China que hoy es quien todavía se ocupa del dragado de canal navegable y curiosamente ellos comienzan en septiembre, octubre, noviembre y diciembre y logran sostener un calado importante de tal forma que cerramos un año 2019 como el año histórico en movimiento de carga con 13 millones 400 mil toneladas aproximadamente, quiere decir en ese orden si se hizo un buen trabajo a finales del año 2019 con los actuales contratistas. Comenzamos el año 2020 con mucha expectativa porque teníamos asegurado desde enero hasta el

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


mes de diciembre un contrato que nos iba a garantizar tener un cronograma de actividades y los itinerarios con mucha anticipación y eso le empezaba a dar la seguridad y nuevamente la tranquilidad que el sector portuario estaba exigiendo, el contrato anterior que hacía referencia hasta el 31 de diciembre fue extendido el 28 de febrero, y el contrato que llamo 2020 se hizo acta de comienzo desde el 7 de marzo firmado hasta el 31 de diciembre del presente año. No obstante, cuando comienza el año tenemos una que resaltar que el primer trimestre crecemos el 18% en movimiento de carga en relación al año inmediatamente anterior con un movimiento de 3 millones 57 mil toneladas delante de 2 millones 400 del año 2019. Sin embargo comienza marzo, abril y mayo desastroso para el sector portuario porque los contratistas siempre nos han mostrado unas condiciones neotomarcas, nosotros como entendidos del puerto hemos aceptado porque efectivamente ha habido olas en algunos momentos de 4 metros, hemos tenido vientos por encima de los 34 nudos, sin embargo el sector portuario como el distrito de Barranquilla le hemos a Cormagdalena y a Findeter que los momentos que nosotros llamamos ventanas de pronto para nosotros hacer una explicación, le llamamos ventanas cuando esos vientos bajan de 20 nudos y cuando las olas están aproximadamente en 2 metros que ellos aprovecharan y no se logró en esos momentos, es así como en la mesa de trabajo convidamos a Cormagdalena y a Findeter y por supuesto que al interventor. Con una presión del distrito de Barranquilla y de Asoportuaria lo convidamos a que le insistiera y obligara al contratista a cumplir con lo que fielmente decía el contrato que conociendo ya las condiciones neotomarcas de bocas de ceniza porque históricamente siempre ha sido así, empezamos a presionar y se logra al final del mes de mayo tener con la intervención de la Contraloría nacional de la República que nos acompañara hasta el mes de diciembre, lo invitamos a una mesa de trabajo a través de Cormagdalena y es así como coge a todos los actores y empieza de pronto a reorganizar lo que nos estaba pasando, a exigir también al contratista, el contratista en estos momentos tenemos un calado 9.8 metros, sin embargo también debo anotar que ha sido este segundo trimestre grave para la región, se ha perdido 17 mil millones de pesos entre 140 mil y 160 mil toneladas que se han desviado. En momento como estos como usted bien lo decía doctor FUENTES no podemos parar la cadena de abastecimiento ni la cadena de suministros que tanto se está necesitando ahora y más cuando el puerto de Barranquilla ha sido fundamental para la reactivación de la economía, resaltando datos en que el puerto en lo directo e indirecto nos ofrece 17.400 empleos para la ciudad y no podemos seguir que a nivel internacional nos estén tildando como que no somos un puerto seguro. Sin duda alguna nosotros como sector portuario y como oficina necesitamos del apoyo de ustedes señores Concejales para hacerle un seguimiento y sobre todo por lo que se avecina en el año 2021, cuando lo que hoy nos está ocurriendo con la pandemia, posiblemente la famosa y tan esperada Asociación Pública Privada o APP, que convertiría al Río Magdalena en una hidrobía, no va a empalmar con éste contrato 2020, entonces ahí es donde necesitamos del apoyo de ustedes Concejales, para lograr asegurar el 2021 para el sector portuario en busca de la navegabilidad que tanto está demandando la ciudad de Barranquilla. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Se registra la presencia de los Concejales: HECTOR BARRIOS, MARÍA HENRIQUEZ, HEIDY BARRERA, JUAN JOSÉ VERGARA, JULIO ALVAREZ, FREDDY BARÓN, SAMUEL MARINO.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUCAS ARIZA:

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Gracias JUAN CAMILO por la invitación. Un saludo muy especial a todos los Concejales, a las personas que nos escuchan, al doctor CURBELO, con quien hemos hecho un fuerte equipo, con el objetivo de hacer de este (inaudible) y confiable, que merece y exige la ciudad. En preámbulo, el doctor ha hecho (inaudible) pues estábamos muy optimistas porque terminábamos un contrato de una draga permanente, que dio unos buenos resultados en cuanto a estabilidad desde el mes de Setiembre hasta Febrero, tuvimos 10 metros de calado operativo y eso le da confianza al puerto, eso permite que los usuarios y los grandes exportadores e importadores elijan el puerto de Barranquilla, porque Barranquilla a pesar de tener menor calado que Santa Marta y Cartagena, tiene unas ventajas competitivas como el Río Magdalena, como las conexiones de entrada terrestre, tiene otras ventajas de disponibilidad de bodegas, de almacenamiento, tiene industria propia, tiene el 50 o 60 por ciento de la carga que se mueve por éste puerto. En Barranquilla, a diferencia de otros puertos del país, es una ciudad puerto que va a permanecer en el tiempo, no importa lo que pase con otros puertos, porque genera su propia carga en gran parte, y eso le da una dinámica a la economía; entonces veíamos con muy buenos ojos que CORMAGDALENA logró que se le adelantaran las vigencias futuras del año 2020, eso era algo que nunca se había hecho, siempre se había pedido, pero nunca se había logrado, y eso permitió que el contrato de dragado del 2020 se hiciera de manera oportuna, que era otras de las dificultades que habíamos tenido en el pasado, los recursos para contratar el dragado llegaban a mitad de año, cuando ya estaba el puerto suficientemente afectado y eso nunca permitía que le diéramos estabilidad al puerto en los años recientes, entonces, veíamos con mucho optimismo el inicio de éste año con los recursos disponibles, con un contrato interadministrativo entre CORMAGDALENA y FINDETER, que (inaudible) en su momento y que era la forma que CORMAGDALENA asegurara sus recursos y sus vigencias futuras, o las comprometía más bien, que les habían dado, entonces veíamos un proceso que salió a principios de Enero que se adjudicó en Febrero, y que se le dio el acta de admisión en Marzo, todo pintaba bastante positivo para el puerto para seguir esa senda de estabilidad, pero lastimosamente, como bien lo mencionaba el Concejal FUENTES y el doctor CURBELO, en la ejecución del contrato hemos sentido muchas falencias, hay que reconocer que FINDETER le inició dos procesos por multa al contratista por incumplimiento, pero el reclamo nuestro es que los incumplimientos han sido mucho más de dos, de entrada al contrato, lo que exige o las obligaciones del contrato, el alcance del contrato es mantener un canal de diseño que le permita a la autoridad marítima hacer un calado de 10.2 (inaudible) entonces cada día que ellos no logren mantener ese calado hay un incumplimiento, (inaudible) esa es la pelea que hemos tenido (INAUDIBLE) Entonces repito. Lo que nosotros reiteramos es que éste es un contrato que tiene como obligación y como alcance, mantener una profundidad, un canal de diseño que le permita a la autoridad marítima un calado de 10.2, esa es la principal dificultad que hemos tenido con el contratista de entender (INAUDIBLE) pero aquí el contrato es muy recreativo en la obligación de mantener, entonces, cada día que no mantengan esa profundidad o ese canal de diseño, es un día que no están cumpliendo con el contrato. Nosotros el mes pasado participamos en una mesa de acompañamiento que convocó FINDETER y CORMAGDALENA con la participación de la Contraloría General de la República, y ahí en esas mesas teníamos que dilucidar el alcance de ese contrato, nos pusimos todos de acuerdo que el espíritu de éste contrato es lograr esa profundidad y mantener esa profundidad porque así estaba establecido en el contrato, entonces a partir de ahí se establecieron unos compromisos y esos compromisos es que durante el mes de Junio el contratista, obviamente, con

MD

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

mejores condiciones climáticas, puede lograr el canal de diseño de 10.2 metros y de ahí en adelante será sostener para mantener esa profundidad, logró mantener los 10 metros de calado operativo, éste año no lo ha podido hacer, aquí el tema es, que si esa draga con las condiciones, que están establecidas en el contrato, el contratista las conocía y las aceptaba, tenía la forma de trabajar aunque las condiciones eran adversas, nadie está diciendo que si hay olas de tres metros la draga tiene que trabajar, porque es riesgoso para la embarcación y la tripulación, pero hay condiciones que a lo largo de ésta ejecución permitían que la draga pudiera trabajar y no lo hacían, entonces, nosotros también pedimos que se le hiciera una revisión técnica al equipo, para que FINDETER como contratante pudiera exigir también los desempeños o los rendimientos que están establecidos en el contrato. Entonces, todo el reclamo nuestro se ha basado en hacer cumplir un contrato, que es lo suficientemente claro en cuanto a las exigencias, en cuanto a las obligaciones y en cuanto al alcance del contrato, y FINDETER como contratante tiene que exigir el cumplimiento de ese contrato, y si el contratista no es capaz de exigir, tiene que traer otro equipo o hacer lo que esté a su alcance para cumplir el contrato, sopena de una caducidad o de unas multas que lo obligue a tener una solución, aquí no se puede desconocer esa obligación, ese ha sido un poco el reclamo. Desde inicio de éste contrato la situación ha sido bien difícil, porque a pesar de estar en una situación de pandemia los meses de Marzo y Abril, la carga seguía llegando, pero no podía llegar al puerto por las condiciones, entonces ahí vimos unos aligeramientos de cargas de 140.000 toneladas 6y eso le quita mucha competitividad al puerto, eso genera unas pérdidas significativas para las terminales portuarias que dejan de facturar y para el importador de carga que viene para la ciudad y las ciudades vecinas hasta sus plantas con unos sobre costos en doble uso de puertos con fletes marítimos más costosos y fletes terrestres más costosos, entonces aquí es muy importante, porque (inaudible) la imporidad de Barranquilla, que nosotros reconocemos también que estas meses de facilitación con la Contraloría, han permitido (INAUDIBLE), y cómo hacer que la APP del Río Magdalena no se va a adjudicar éste año, no alcanza el tiempo para adjudicarse, hay que seguir peleando para que se adjudique prontamente, pero que el años 2021 en estos momentos hay que buscar los recursos para poder asegurar una estabilidad hasta que llegue el contrato de la APP. Yo pienso que esa es como la hoja de ruta que tenemos en estos momentos, para poder seguir dándole estabilidad al puerto. Ahora seguramente el país entra en una fase de recuperación económica y los puertos tienen que estar con la suficiente solidez para poder prestar servicio a los importadores y exportadores, la industria y el comercio de Barranquilla necesitan un puerto estable, sólido y con la suficiente fuerza para poder seguir apoyando nuestro proceso de recuperación que seguramente se viene.


PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Se abre el período de intervenciones de los Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Muchas gracias Presidente. Es llamativo y es una cosa muy reiterativa lo que se está presentando en nuestro puerto, de tal manera que, durante los diez últimos años, hemos hecho muchos debates buscando una solución. Yo veo que dice el doctor LUCAS ARIZA, que hoy en día no hay una visión adecuada para que podamos tener una tranquilidad en lo que tiene que ver con el puerto. Hay unas soluciones, yo pienso que esas soluciones entre todos con unas APP de las parte que son privadas y el distrito o el Estado, comprar; eso lo hemos hablado con usted mismo en el Concejo de

pu


| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Barranquilla, hay que buscar los recursos para comprar, cuando en éste momento de una compra de 60.000 millones pesos que costaba una draga, que iba a ser permanente y que además, se iba a explotar un servicio, porque iba a servir para muchas partes donde se podía alquilar, pero veo que seguimos con el mismo problema. En la otra situación que se había visto, y que también sería solución para el problema del puerto, es hacer el puerto de aguas profundas, son dos soluciones que tenemos que hacer, porque la objetividad es que Barranquilla crezca y que tenga salida como entrada de mercancía, empoderada, usted lo dijo, Barranquilla tiene una característica que la hace importante, es que desde aquí mismo se genera una carga, desde aquí mismo ya tenemos una venta propia de la ciudad, entonces, yo pienso que hay que buscar eso, es más yo lo planteo en el Plan de Desarrollo, no sé cómo quedó esa parte, porque ustedes no estuvieron presente ahí para luchar, para que logremos que entre todos hagamos una compra de una draga que sea para el puerto de Barranquilla o buscar fórmula en la empresa privada para hacer un puerto de aguas profundas. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Bueno LUCAS, yo lo que veo aquí es que reconozco el trabajo que ha venido haciendo PEDRO PABLO, yo sé que se puso la camiseta, hizo un trabajo extraordinario en poco tiempo; esos resultados que ustedes mencionaban en 2019, el segundo semestre fue fantástico para la ciudad de Barranquilla, el aumento de las toneladas que manejó el puerto, todas las expectativas que nosotros teníamos, que creo que era coherente con lo que venía haciendo CORMAGDALENA, con lo que se venía haciendo, con los sueños, las ilusiones que teníamos en nuestro diario que fuera ese primer semestre, pero lastimosamente FINDETER, creo que no estaba a la altura de la situación, FINDETER, seguimos insistiendo, es un banco de desarrollo territorial, su experiencia en dragado no es su fuerte, las situaciones que se han presentado acá a todas luces son de incumplimiento, éste es un tema claro, el doctor LUCAS lo mencionó, el objeto del contrato es el mantenimiento, es mantener el dragado en 10.2 metros, sin tener en cuenta e incluyendo cualquier tipo de condiciones meteomarinas y todas las circunstancias que fueran ajenas a la operación, en éste caso el consorcio ya operó, el año pasado la draga en el 2019, ya él conocía y conoce todas las circunstancias meteomarinas y de toda índole que afecta y puede llegar a afectar la prestación de éste servicio acá; hoy no se está cumpliendo o no se ha cumplido. Ustedes han señalado que por lo menos en dos oportunidades de manera palpable hubo un incumplimiento, sin anotar los posibles incumplimientos que todavía no existe ningún tipo de multa por falta de FINDETER al contratista y estamos a 9 de junio. ¿El tema de la DIMAR tampoco ha arrojado resultado a la fecha? Sigue en investigación. Lo que quería preguntarle en concreto para nosotros poder enviar un comunicado como Concejo de Barranquilla a FINDETER. ¿Ustedes consideran que ha habido incumplimiento por parte del contratista? Eso es lo que quiero manifestar como Presidente del Concejo. Hay que someter a consideración de ésta corporación, si ha habido un mensaje fuerte y categórico hacia FINDETER para que hagan cumplir el contrato, no abandonen a Barranquilla, porque aquí los afectados somos nosotros. Los afectados son la ciudad de Barranquilla, nuestra competitividad, nuestra seguridad, nuestro desarrollo, nuestra estabilidad, nosotros no podemos estar a la merced de una institución que se maneja en Bogotá y que desde allá no están verificando, o no están exigiendo el cumplimiento de un contratista que ha hecho prácticamente de las suyas y ha obviado a todas luces el objeto del contrato. Entonces, sí quería preguntarle a usted, ¿Si ha habido o no cumplimiento por parte del contratista? En ese sentido

MD

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

nosotros vamos como Concejo de Barranquilla a enviar un comunicado a FINDETER, para solicitarle como Concejo de Barranquilla, que se haga uso de las herramientas jurídicas que tiene para poder fortalecer el puerto de Barranquilla y no estar en éste situación que estamos hoy en día, donde no existe claridad, no tenemos estabilidad, no tenemos seguridad sobre el calado, estamos a la merced de un contratista que no tenemos ni idea, y así proyectar es muy difícil, hacer inversión es muy difícil, generar confianza inversionista es muy difícil, y eso es lo primordial que necesita hoy la ciudad de Barranquilla y sobre todo en medio de ésta pandemia que tanto nos ha afectado, no solamente a nosotros, sino a toda la región. Aprovechando que estamos aquí en ésta sesión, quería hacerle una pregunta al doctor JOSÉ FERNANDO: ¿Quién hace el mantenimiento al boscolvert de la Ciénaga de Mallorquín?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ FERNANDO:

Eso le corresponde a Barranquilla Verde.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES:

Los tajamares han perdido más de 130 metros cada uno, si no recuperamos el tajamar oriental de nada sirve el tema del dragado, la sedimentación sigue llegando. ¿Esa recuperación de esos tajamares se ha pensado por parte del distrito hay alguna propuesta o solución a corto plazo?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ FERNÁNDO:

Doctor FUENTES, la propuesta está incluida en la APP del río, donde están dos obras importantes, como son el mantenimiento del Tajamar Oriental principalmente, posteriormente el mantenimiento del Tajamar Occidental y también unos mantenimientos en el margen oriental puntualmente, que su erosión nos está afectando. Otro tema que en algún momento tendremos la oportunidad compartir, está afectando el lote que se nos está formando justo en El Malecón, a raíz que se estaba presentando una sedimentación y eso quedó incluido en la APP del río.

INTERPELA EL DOCTOR...


Yo complemento ahí JUAN CAMILO, porque es muy oportuna esa apreciación. Eso está incluido en la APP del río, un poco la preocupación es en cuanto a los tiempos, porque digamos, que la APP es un proyecto muy importante para la ciudad, pues ha tenido unos retrasos propios de este tema de la pandemia, pero esa obra no da espera, nosotros sino recuperamos prontamente los tajamares vamos a tener ahí una situación de dragado que va a ser insuficiente, esas obras de las app son muy importantes y nosotros lo que queremos es tener mucha claridad de cuáles son los tiempos para que se puedan ejecutar y si hay posibilidad de ejecutarlas como obra pública, eso no da espera, tú lo has mencionado muy bien hasta que no recuperemos eso tajamares vamos a seguir dragando de manera reactiva y va ser insuficiente la cantidad de dragado,

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Sino estoy mal en el mes de enero PEDRO PABLO nos dijo que en el mes de septiembre se iba a hacer la adjudicación (inaudible)

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUCAS ARIZA

WU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Hay una etapa de diálogo competitivo que es donde se precalifica los interesados, esa etapa en el contrato en el cronograma inicial que era en febrero y luego en septiembre lo de la licitación, esa etapa ya va hasta septiembre finaliza ese dialogo competitivo y luego vienen unos tiempos de conseguir las aprobaciones en los distintos ministerios y luego si el procesos de licitaciones, no tenemos mucha claridad, llevamos un derecho de petición para que nos compartieran el cronograma no nos respondieron lo único que sabemos que lo de lo competitivo va no hasta febrero sino hasta septiembre, entonces seguramente los tiempos de la adjudicación de las app se han corrido, por lo menos siete meses.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL...

Buenos días a todos, en el tema del dragado yo sí quiero hacerles una pregunta que tiene relevancia en las ultimas noticias, donde una empresa china manifiesta, bueno una de las banderas que tiene el Alcalde JAIME PUMAREJO es la construcción del Puerto de Aguas Profundas, lo que tengo entendido que ya existe una carta de entendimiento y si las cosas siguen avanzando muy seguramente ese puerto va a tomar una relevancia y va a ser de gran envergadura que va a afectar positivamente a Barranquilla, obviamente en temas portuarios, mi pregunta es que va a pasar con el Puerto de Barranquilla una vez se analice o se canalice esta obra porque hoy por hoy sabemos que el Puerto de Barranquilla es sin duda uno de los grandes atractivos que tiene la ciudad, no solo por la carga que pasa por la ciudad, sino todo lo que se ha forjado alrededor del Puerto como tal en el tema de la industria y comercio y de todas las empresas que están ahí, entendiendo de que el Puerto va a estar ubicado en otra zonas, que va a pasar una vez este ese Puerto de Aguas profundas terminado, que va a pasar con el Puerto de Barranquilla? Y toda esa infraestructura de la app que se viene construyendo, en su momento cuando fue invitado el señor PEDRO PABLO hable de los tajamares, me alegro muchísimo el hecho de saber que los tajamares están incluidos en el app, en las inversiones de mantenimiento, me parece que es una de las cosas que se deben hacer, pero quiero que me expliquen un poco que va a pasar una vez este este Puerto de Aguas Profundas, y que va a pasar con el Puerto de Barranquilla y toda esa industria que se ha forjado alrededor del Puerto de Barranquilla.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JOSE CARDONA

Las dificultades que hemos tenido en el aspecto fluvial, eso es un paso agigantado que se da para la ciudad de Barranquilla, como bien lo conversamos en esta sesión, y como a través de los años lo hemos visto en los medios de comunicación, las dificultades que hemos tenido en la parte fluvial del Puerto de Barranquilla, hace inmediatamente viable dar ese salto tan importante en el sector como es la nueva zona portuaria o Puerto de Aguas profundas, en el cual se viene hablando hace tres décadas, sin embargo nunca hemos estado tan cerca de materializarlo como ahora, la razón de eso es que desde el 28 de agosto del año 2018 revivimos algo que ya venía cabeceándose y es así como logramos presentarle al gobierno nacional el Puerto de Aguas profundas como proyecto prioritario de ciudad, que ha sido una de las preguntas que siempre nos hizo la cantidad de visitantes que hemos tenido interesados en el tema, porque como en los otros puertos importantes del mundo, este puerto de aguas profundas no tenía

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

la participación del gobierno local, entonces eso lo hace inmediatamente viable, posteriormente en enero 14 del año anterior, se logra incluir en el plan nacional de desarrollo, que es otro paso importante, otro tercer requisito importante sería la firma de la app teniendo en cuenta que esos 52 millones de toneladas que se mueven vía terrestre del centro de Bogotá a la Costa Norte Colombia, podríamos poco a poco arañar año a año que nos ayuden con esta hidro vía a tener un punto de equilibrio, ahí la importancia de repotenciar en lo que hoy tenemos en las once concesiones funcionando en la ciudad de Barranquilla, porque si hoy tenemos casi doce millones de toneladas en movimiento sin duda alguna van a ser el apoyo o el brazo fundamental que se necesita para llegar a ese punto de equilibrio y no obstante también vamos a necesitar el concurso de todos los gremios de la ciudad para hacer una cruzada y salir a vender nuestro nuevo puerto a una carga que todavía existe por ejemplo en las islas del caribe, esto no es una competencia para los puertos actuales, así lo han recibido en la medida que a los presidentes de los puertos se lo hemos socializado, más bien es un complemento, los alcances de esto que se acaba de firmar con los chinos Power chine, esperar que el doctor JAIME PUMAREJO les comparta el directamente esos alcances, pero con estos puertos que tenemos hoy es repotenciarlo y cada día ser un complemento importante, no van a desaparecer sino más bien van a jugar un papel preponderante para el puerto.

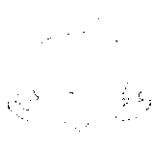
PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Pido disculpas no estoy con buen estado de salud, solo quería hacer un comunicado conjunto y llegar al debate a la entidad al cual se le ha delegado la responsabilidad de contratar, de vigilar, de garantizar el dragado, para eso se les entregó las herramientas y los recursos por parte de Corg Magdalena, se firmó el convenio interadministrativo, que existe una interventoría que ha habido manifestaciones reiteradas de solicitud de incumplimiento por parte de muchos sectores, esto ha sido noticia en estos últimos seis meses, es una verdad que el contratista no ha estado a la altura de este manejo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUCAS ARIZA

Yo estoy de acuerdo en esa manifestación o en ese comunicado hay que tener en cuenta que en la próximas semanas ya el contratista va a lograr profundidades para obtener los diez metros, pero aquí lo importante es que la situación que nos pasó no vuelva a pasar, porque las condiciones no son muy buenas (inaudible) lluvias y menos brisas, hay menos olas en la zona externa, pero ahorita viene un verano a final de año vuelven las brisas, en lo que hay que ser más asertivo es que Findeter tome las medidas o las precauciones para que esta situación no vuelva a pasar, porque eso si nos quita toda credibilidad, muy seguramente sino uno envía una comunicación ahora van a responder precisamente ya logramos los diez metros, tema superado, pero lo que si hay que hay reiterar es que tomen las medidas, digamos el toro por lo cachos con el contratista, para a exigir que esos diez metros que vamos a logran en los próximos días los mantengan y que no se sigan excusando en unas condiciones meteomarinas que son previsibles, y que se puede hacer un mantenimiento preventivo para las épocas en las que vienen estas brisas, que si se hace unos trabajos preventivos seguramente se dan las condiciones para que durante esa época de brisas no se necesite dragar.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Tomar atenta nota de esas circunstancias que ha manifestado, la idea es hacer un comunicado conjunto y enviársela al doctor ARIZA y al doctor JOSÉ CUERVELO la idea es hacer un pronunciamiento por parte del Concejo de Barranquilla, y para que sepa la ciudadanía que el Concejo de Barranquilla se une y está pendiente de este asunto que es de ciudad, que no vamos a bajar la guardia y vamos a estar muy pendiente de garantizar como se debe hacer, que esto ha habido un incumplimiento del contratista de ese calado fue objeto de un contrato de unos recursos que se está pagando con recursos públicos, y que hasta la fecha no se le ha dado cumplimiento, perjudicando la competitividad, seguridad, estabilidad de la ciudad de Barranquilla y toda la región Atlánticense, señorita secretaria someta a consideración de la plenaria esa solicitud para hacer un comunicado. Tiene alguna inquietud doctor PULGUERO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE CURVELO

Si yo creo que de parte de la aso portuaria, de parte del Distrito de Barranquilla, nosotros hemos considerado que el incumplimiento en los primeros meses, d ahí que nosotros convidamos FINDETER y a CORGMAGDALENA a presionar de tal forma a obligar al contratista de ahí que el abre la dos investigaciones, no obstante yo creo que del 20 de mayo hacia acá, una vez intervino la Contraloría el contratista presento la hoja de ruta a seguir, presentando un plan de dragado muchas más preciso que se ha venido cumpliendo y poco a poco creo yo que en estos momentos va a lograr de aquí a unos quince días estabilizar el calado que estamos persiguiendo desde el sector portuario, o sea incumpliendo antes pero en este momento.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Doctor CURVELO Si el contrato dice que son 10.2 metros, hoy 9 de junio instalado en el rio ¿ya tiene los 10.2 metros?


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE CURVELO

No, tiene 9.8 metros.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Entonces hay incumplimiento, uno no pelea con la realidad, el contrato dice que son 10,2 metros de calados, tiene que estar a 10.2 metros, sino es así hay incumplimiento por parte del contratista, y eso es lo que FINDETER tiene que asumir tiene que reconocer, volvemos a los mismo manejando esta situación desde Bogotá donde no se toman las decisiones a tiempo con la responsabilidad debida y Barranquilla siempre ha sido la perjudicada, diez mil excusas abran, y ya sabemos que todas las previsiones fueron contemplada en el contrato, no hay excusa para que el calado no esté a 10.2 metros, porque el contratista pudo hacer todas las previsiones a tiempo, a examinar todas las condiciones meteorológicas, conoce la zona, conoce el sector, debe tener dos equipos por lo menos para poder garantizar el mantenimiento y el día de hoy no lo está haciendo, entonces podrán decir muchas cosas que en 15 días, que en 20 días, un mes, que dos meses, pero la realidad es que el día de hoy hay un incumplimiento por parte del Contratista y FINDETER debe reconocer, esa es la realidad, eso es lo que queremos manifestar como Concejo de Barranquilla que el incumpliendo que FINDETER tiene que tomar como bien ha dicho este Concejo exigir y conminar al contratista(inaudible) señorita secretaria le enviaremos el comunicado, un llamado a FINDETER para que haga cumplir el contrato de manera debida, no dilatemos mas esta situación, señorita secretaria lea la proposición para que sea

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

sometida a consideración y para que sea enviada a la entidad correspondiente, llame a lista.

SECRETARIA ENCARGADA; ANA PATRICIA RIOS

| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEYDY | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | POSITIVO |
| GALAN ESCALANTE OSCAR | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL | POSITIVO |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES | POSITIVO |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRES | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Señor Presidente (16) votos positivos


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Hago una sugerencia, (inaudible) se han hecho comentario que han dado a entender incluso entidades como Barranquilla verde deberían estar citadas, yo propongo que antes de elaborar cualquier documento por parte del Concejo, dejemos este debate abierto, conozcamos la documentación que soporta cada apreciación y que nos serviría para hacer esas reclamaciones y volvamos a encontrarnos con estos mismos citados y de allí saquemos una conclusión de cómo debe ser el documento que vamos a remitir a las autoridades nacionales para que lo hagamos de mejor manera, sino se acepta mi proposición entonces mi voto es absteniéndome hasta que tengas mayores ilustraciones al respecto,

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Recibida su solicitud doctor BOHORQUEZ, pero el tema de discusión no es con Barranquilla verde, se solicitó una claridad de información con Ciénaga de mallorquín que tiene que ver con el tema del manteamiento del dragado de los metros, del acceso al canal al puerto, me parece objeto de control por parte del contratista y no de Barranquilla verde, ese es otro tema adicional que podría ser objeto de un debate

MU

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

distinto al del día de hoy por lo tanto le solicito a la señorita secretaria que continúe con la aprobación tal cual como fue presentada.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias al doctor CURVELO representante del distrito de Barranquilla por acompañarnos en el día de hoy, al doctor LUCAS ARIZA amigo del Concejo y siempre ha estado dispuesto a participar en las discusiones, este es un tema que necesariamente tenemos que continuar, el Concejo siempre va a estar allí trabajando en equipo don el Distrito, somos de verdad los doliente de esta situación, somos los que padecemos, vivimos y acá y representamos los intereses de una ciudad que quiere soñar y quiere ser grande, competitiva, brindarle garantías, promover(inaudible) la principal ciudad de Colombia con el favor de Dios en los próximos años, pero sin duda alguna el puerto es una apéndice y es necesario para esto, para la consecución de estos fines tenemos que tener un puerto seguro, competitivo, moderno, con todas las garantías para poder seguir creciendo y produciendo atractivos a nivel internacional, reitero mi gratitud por la sesión del día de hoy, a los Concejales también mis gratitudes, mi excusas por mi estado de salud, espero que en otra oportunidad podamos seguir discutiendo, señorita secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

5- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

PARA UNA CONSTANCIA TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Ayer amenazaron de muerte a un grupo de médicos en la ciudad de Barranquilla en Soledad.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Estamos en periodo de proposiciones y constancias. Primero vamos a darle lectura a las Proposiciones y luego con mucho gusto usted podrá dejar la constancia que usted requiera, estamos en otro proceso de los lineamientos del Concejo.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Ok Presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR

Bueno perdón, muchas gracias yo me retiro JUAN CAMILO, gracias por la invitación y un saludo especial a todos. Bueno feliz día, gracias honorables Concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE FERNANDO


Bueno muchas gracias al doctor JUAN CAMILO y a todos los honorables Concejales, a la doctora PATRICIA, muchas gracias por la invitación.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

JOSE FERNANDO hay una proposición que me gustaría que escuchara, JOSE FERNANDO, ya la van a leer.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE FERNANDO

MV

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Yo me quedo, como no.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Secretaria por favor siguiente punto del orden del día

SECRETARIA; ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Proposiciones, Señor Presidente, le informo que tenemos tres Proposiciones realizadas.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Por favor señorita Secretaria se somete a consideración la lectura en bloque de las Proposiciones

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA


| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | POSITIVO |
| BARÓN OROZCO FREDDY | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEYDY | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | POSITIVO |
| DÍAZ INSIGNARES OSWALDO | POSITIVO |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | POSITIVO |

Señorita Secretaria manifiesto que me voy a retirar de la sesión por mi estado de salud, asume el vice Presidente MAURICIO VILLAFANE, muchísimas gracias a todos por la atención

| | |
|---------------------------|----------|
| GALÁN ESCALANTE OSCAR | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL | POSITIVO |
| ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS | POSITIVO |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| PÉREZ TORRES RECER LEE | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSÉ | POSITIVO |
| VERGARA DÍAZ JUAN | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |


Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista, votando positivo 17 honorables Concejales, ha sido aprobada la proposición de lectura en bloque
PROPOSICIÓN: proposición de debate de control político, en mi calidad de Concejal de Barranquilla vengo ante esta honorable plenaria a hacer la siguiente proposición.
a) Propongo que sea citada la señora Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla para que se sirva informar y/o explicar a detalle: 1) ¿Si ya hay fecha definida para el retorno de los niños y jóvenes estudiantes a los salones de clases en las respectivas instituciones públicas de este Distrito? 2) ¿Si ya están dadas las condiciones para el retorno de los niños y jóvenes a los salones de clases en las respectivas instituciones públicas de este Distrito? en el evento que la respuesta sea afirmativa, se sirva detallar

MU

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

y explicar ¿Cuáles son estas condiciones? 3) ¿Cuál es el balance institución por institución pública de la educación virtual que desde la fecha del inicio del confinamiento obligatorio se viene adelantando? 4) ¿Cuántos computadores o tablet u otros artefactos se han entregado de la fecha de inicio del confinamiento obligatorio para que los niños y jóvenes reciban educación y desarrollen sus clases desde sus casas? 5) ¿A la fecha, cuántos niños y jóvenes no han podido recibir Educación y/o desarrollar sus clases desde sus casas, por falta de computadores o Tablet u otros artefactos o por falta de recepción de la señal de internet? Se sirva detallar las cifras o datos por instituciones educativas y por barrio. 6) Respecto de los niños y jóvenes estudiantes de instituciones públicas del Distrito que no han podido recibir educación y/o desarrollar sus clases desde sus casas, por cualquier razón, se sirva explicar: ¿Cuáles medidas se vienen adoptando o adoptarán para nivelarles o que no se retrasen más o que no pierdan el año lectivo? 7) ¿Si ya hay fecha definida para el retorno de los niños y jóvenes estudiantes a los salones de clases en los respectivos colegios privados de este Distrito? 8) ¿Están dadas las condiciones para el retorno de los niños y jóvenes a los salones de clases en los respectivos colegios privados de este Distrito? En el evento que la respuesta sea afirmativa, se sirva detallar y explicar cuáles son esas condiciones. 9) ¿Han recibido los colegios privados de este Distrito algún subsidio, beneficio u otro estímulo para poder seguir prestando el servicio educativo a sus estudiantes? 10) ¿Existe algún plan de subsidios, beneficios u otros estímulos, al respecto? 11) ¿Existe algún plan de Salud mental para padres de familia y niños y jóvenes en procura de poder asumir de mejor manera el confinamiento obligatorio? B) Adicionalmente, propongo que en la fecha de asistencia de la citada señora Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla, se abra el espacio para que puedan participar rectores, docentes, padres de familia, estudiantes, dueños o representantes de colegios privados, en este debate público a convocar. Para lo cual debe hacerse la convocatoria previa atentamente el honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS, otra Proposición Citar al jefe de oficina de participación ciudadana doctor DEIVY CASERES. Por medio del presente escrito, el Honorable Concejal ANDRES ORTIZ se permite presentar la siguiente Proposición: Invitación al Jefe de la oficina de Participación Ciudadana DEIVY CASERES para que en atención al artículo 71 del Decreto A cordal 0941 de 2016, se sirva manifestar a esta Corporación el cumplimiento cabal de sus funciones, en especial frente a los siguientes aspectos: Por lo anterior 1) Como la oficina de participación de ciudadana ha coordinado con los alcaldes locales la supervisión y seguimiento de las medidas de prevención y mitigación del COVID 19? 2) ¿Cuáles han sido los mecanismos alternativos de participación ciudadana durante la época de la pandemia COVID 19 implementados por la Oficina? 3) ¿Cómo ha contribuido con la interacción efectiva y eficiente entre las juntas administradoras locales, las alcaldías locales y las demás dependencias de la administración distrital, durante la época de la pandemia y frente a las constantes manifestaciones de estas últimas? 4) ¿Qué apoyo técnico le ha brindado a las juntas de acción comunal para su buen funcionamiento durante la época de la pandemia COVID 19? 5) ¿Cuál ha sido el apoyo brindado por la Oficina de participación ciudadana a la jurisdicción de Paz en la época de la pandemia? 6) ¿Que alianzas ha generado con entidades del orden nacional y territorial para coordinar y articular programas en materia de participación política y social para el fortalecimiento de la democracia durante esta época de emergencia sanitaria? 7) De acuerdo con el Auto 039 de 2020, se procedió a la modificación de los periodos de vigencia de los dignatarios de las 186 organizaciones de acción comunal y las 5 asociaciones de las juntas acciones comunales. Por tal motivo, sírvase manifestar ¿cuál es el cronograma

MU

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

de capacitaciones planteadas ante la modificación de las circunstancias actuales? 8) ¿Cuáles han sido las acciones encaminadas a apoyar a los alcaldes locales y las juntas administradoras locales en la implementación de la estrategia de presupuestos participativos? 9) En esta época de pandemia Covid-19 ¿cuáles han sido las estrategias pedagógicas diseñadas para la gestión integral del desarrollo local a través de las veedurías ciudadanas, JAC Y JAL? 10) Haga una breve explicación sobre la implementación de la política pública de participación ciudadana en el Distrito de Barranquilla, teniendo en cuenta las circunstancias actuales de la pandemia COVID 19 11) Asimismo, sírvase manifestar ¿Cómo se iniciará con la estrategia “mi barrio imparable” bajo el marco de la pandemia COVID 19? Atentamente y con su firma el honorable Concejal ANDRES ORTIZ HERNANDEZ, tenemos otra Proposición

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

¿Señorita Secretaria va a leer otra Proposición?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Si señor

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

Que el Concejal OSVALDO DIAZ quiere hacer una adición a la Proposición leída tengo entendido ¿verdad doctor OSVALDO?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

A la primera

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

A la primera bueno entonces leamos todos y después le damos la palabra, continúe señor Secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Muchas gracias señor Presidente.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Una Proposición presentada por el honorable Concejal ERNESTO CRISSIEN que tiene que ver con el tema del Puerto; Teniendo en cuenta todo lo conversado en el día de hoy en el recinto y en la sesión virtual y dada la importancia del rio en los últimos años y en el futuro inmediato, propongo que esta Oficina de Asuntos Portuarios sea fortalecida como gerencia o como Secretaria, leída las Proposiciones señor Presidente.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA


Tiene la palabra para hacer la aditiva el doctor OSVALDO DIAZ y después tiene la palabra el Concejal SAMIR RADI.

INTERVENCION CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Yo también pedí la palabra señor Presidente.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

Por favor escriban en el chat quienes, esta pedida la palabra si tiene toda la razón doctor RENGIFO.

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Muchas gracias señor Presidente, el tema que está planteando el doctor BOHPORQUEZ es un tema de suma importancia porque tiene que ver con el reingreso de nuestros niños a la escuela, pero ¿en qué condiciones van a ingresar ellos es viable es factible, no le vamos a generar ningún trastorno a los niños, vamos a generar propagación infección enfermedades? ¿Estamos preparados locativamente para hacer esa separación y aislamiento entre niños y apenas manejar un porcentaje? Yo digo que no y ayer casualmente nos reunimos las sociedades de Pediatría yo soy miembro de la Junta Directiva de Pediatría, yo soy miembro orgullosamente si decidimos que aquí íbamos a sacar un comunicado donde no estábamos de acuerdo porque las condiciones pandémicas que están actualmente no son las adecuadas para que los niños logren ingresar, y como estas decisiones la tiene los señores alcaldes o gobernadores íbamos o vamos en el día de hoy a entregar una carta a cada uno de ellos y a la Secretaria de Educación para plantear esto, entonces yo le pido la doctor que acepte humildemente una Aditiva también invitar para que dé el criterio a un miembro de la junta directiva de la sociedad de Pediatría esa era mi Adición.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

Tiene la palabra el Concejal SAMIR RADÍ y después ANDRÉS RENGIFO


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente lo pongo a consideración de la plenaria el tema con respecto a la Proposición presentada por el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ que es un tema bastante importante, yo creo que es un tema de los más álgido correspondiente a la Educación con respecto a la situación actual del contexto OBIC nosotros ayer no se si de pronto por la velocidad no se entendió muy bien. hoy quisiera como retomar un poco el tema pero de un manera muy breve muy corta, ayer se propuso un gran encuentro entre Secretarios y por supuesto la invitación final del alcalde para las conclusiones finales entre Concejo distrital de Barranquilla y el gabinete del alcalde de cara a la ciudadanía para que sea un gran encuentro de toda la ciudadanía encuentren en él muchas respuestas de la desinformación que se ha manejado en las últimas semanas y que afecta directamente a la ciudadanía que nos eligió para hacer nuestro trabajo, pues yo lo que quisiera proponer es una Proposición repetitiva, porque le tema que toca el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ y ahora más enriquecido con la aditiva muy bien propuestas por el Concejal OSVALDO DIAZ, sencillamente del tema que no se lo queríamos tocar ayer y que la Secretaria de Educación en ese despliegue que va a tener entre 15 a 20 minutos pueda exponer sus motivos de porque los niños van a entrar o no van a entra en el mes de agosto junio o sencillamente no van a entrar por todo los contextos que todos sabemos que se está presentando, entonces si la plenaria así lo considera, y además tener un debate transversal y un debate integral en el cual pueda responder no solamente los de Educación sino también Salud complementar las respuestas de porque los de Educación están respondiendo lo que está respondiendo, me encantaría que la plenaria acogiera esta Proposición de hacer una sola re unitiva y tocar esos temas en ese día, entonces si queda a consideración de ustedes señores Concejales muy atento y muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

Tiene la palabra el doctor ANDRÉS RENGIFO y se prepara después el doctor



| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

INTERVENCION CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor Presidente una Moción de Procedimiento.

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

Diga doctor TROCHA

MOCION DE PROCEDIMIENTO CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor Presidente frente a la posición del honorable Concejal SAMIR RADÍ no es posible, las características de la Proposición del doctor BOHORQUEZ es de Control Político la característica de la Proposición en el día de ayer le tocaban diferentes temas referentes al COVID tienen carácter de invitación y el carácter de la Proposición del doctor BOHORQUEZ es de casación muy amable señor Presidente

PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANE JABBA

Ok tiene la palabra el doctor RENGIFO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS

Muchas gracias señor Presidente, congratulando de verdad con una de estas importantes gestiones de los colegas, respectivamente mi colega el doctor ANTONIO BOHORQUEZ el Concejal ANDRES ORTIZ y el Concejal TITO CRISIEN, quisiera en ese orden de ideas proponer una Aditiva respecto a la Proposición del honorable colega ANDRES ORTIZ que sería en el siguiente sentido, se tiene programado un programa de capacitaciones y un plan especial encaminado a mejorar el trabajo mancomunado del Distrito con las juntas administradores locales que garanticen su funcionamiento idóneo en cuanto a su labor de ser gestores ante su respectivos barrios y localidades, respuestas afirmativas de que el funcionario sirva explicarlo detalladamente con cronograma y presentar cual es el respectivo presupuesto asignado para el mismo, me parece importantísimo esta Proposición y todas las anteriores, pero recalcar en esta Proposición del Concejal ANDRES ORTIZ toda vez que este funcionario todavía no ha tenido el gusto de decirle al Concejo de Barranquilla, a exponer el trabajo que se está realizando y yo creo que estamos en deuda nosotros como funcionarios, como Concejales perdón de que puedan todos los funcionarios venir al lado del recinto a exponer lo que están haciendo, entonces bueno en ese orden de ideas sería nuestra Proposición Aditiva señor Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Tiene la palabra el Concejal LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Muy buenos días señor Presidente un cordial Saludo a mis amigos colegas, Concejales y a los amigos de la ciudadanía que se disponen en el Concejo, yo simplemente quería reiterar la solicitud que muy respetuosamente hace el honorable Concejal SAMIR RADÍ en el entendido que aquí acojo, aquí me tomo un poquito lo que expreso en la Moción de Procedimiento el honorable Concejal JOSE TROCHA, miren la única diferencia que existe según Estatuto Interno del Concejo entre una Citación y una invitación, es que en la citación de control político como lo indica el señor Concejal es la consecuencia que produce al terminar el debate, mientras en el control político las consecuencias serían las mociones de observación o la moción de censura que pudiesen enunciar el citante cuando no considere satisfecho la moción de lo citado y con la invitación al gran

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

encuentro interadministrativo que nosotros vamos hacer esa sería la única INAUDIBLE. Que nosotros podríamos dar, pero por el contrario es un espacio de reunión que en el Concejo o en la plenaria del Concejo donde vamos a discutir vamos a sacar el espacio para discutir con el pleno de los planes administrativas de lo que ejecuta cada uno de los planes y las políticas que hoy se están llevando a cabo para contener la pandemia como son los Secretarios y encuentro relevante porque no solamente se va a discutir sino que también ahí los actores principales que pueden tomar decisiones buscando solución a la problemática pueden inmediatamente producto de lo que salga de esa reunión tomar decisiones que conlleven a que en la ciudad se tomen decisiones muchos más acertadas que son las que la ciudadanía merecen, por eso yo diría que no echemos en un saco roto la Proposición que hace nuestro honorable Concejal SAMIR RADÍ Presidente de la comisión de presupuesto, y que tengamos en cuenta el artículo 10 del reglamento interno del Concejo que establece que en esas reuniones plenarias del Concejo distrital de Barranquilla si bien como facultades se entiende la de aprobar acuerdo también es el gran escenario donde estudiar las decisiones más importantes de la ciudad y lo que estamos proponiendo nosotros como candidatos perdón como Concejales de CAMBIO RADICAL en este gran acuerdo interadministrativo fue una discusión abierta que nos escuchemos todos e identificar cada uno de nosotros estamos generando incertidumbre en la ciudadanía barranquillera, yo comparto por ejemplo lo que solicita el doctor BOHORQUEZ en este debate que tenemos que darlo, pero tenemos que dar un ejemplo del gran poder interadministrativo que la Secretaria de Salud perdón el Secretario de Educación nos logre explicar cuál es la decisión que se tiene pensado tomar para el regreso a clases de nuestros estudiantes, pero la Secretaria de Educación no puede estar en un debate sin el acompañamiento del Secretario de Salud, porque el Secretario de Salud es quien les da los insumos a la Secretaria de Educación para que ella tome al final la decisión de si es viable o no retomar la clase con la presencia de los niños, porque ya nosotros hemos dicho que a nivel nacional e internacional existen 2 posiciones, una posición basada en hechos físicos de que los niños no se convierten en vectores transmisores del COVID 19 como tampoco que los niños no son inmunes a adquirir el virus del COVID 19 pero en situación INAUDIBLE también, estos niños son también COVID y pueden convertirse en vectores INAUDIBLE.....

PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANE JABBA
Doctor LEYTON no se le entiende nada


CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS
Cuando llegan a sus casas y muchos casos quienes cuidan a los niños son personas mayores

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Doctor LEYTON no se le entiende nada, tiene un sonido atrás y aparte se le corta la voz

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS
Desde cuando no me entendiste

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Yo creo que el sonido atrás es del Concejal BOHORQUEZ

plu

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
COLLAZO**

Era del Concejal LEYTON porque yo puse el estique mío

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor Presidente, solicito replica fui mencionado por el Honorable Concejal LEYTON por favor

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Con mucho gusto deje que el doctor LEYTON termine y le damos el uso a la replica

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Lo que le decía yo estoy muy de acuerdo con este Debate que está propendo el Concejal BOHORQUEZ estoy de acuerdo, con esa discusión que se debe dar al interior del Concejo, pero en virtud de estas grandes discusiones como el regreso a clases de los niños como el tema del cartel de Covid, como los pro tocólogos de bioseguridad, que se van a tener en cuenta cuando se abran los locales comerciales esas discusiones de COVID nosotros como Concejos debemos abrir un espacios y ya lo aprobamos ayer en la Proposición presentada por una Comisión o unos Concejales del Partido (inaudible) en la cual tengamos la presencia de todos los Secretarios y que podamos escuchar por parte de los Secretarios cuales son los Planes y las Políticas y realmente a tener respuestas inmediatas para que la comunidad se sienta tranquila, pero no podemos perder la oportunidad en un gran encuentro Administrativo, darle una solución pronta al mensaje, que hay que llevarle a la comunidad de bajar esa incertidumbre, agonía que tiene hoy la ciudadanía de que el COVID no se va acabar, de que si se va acabar y de que lo afrontamos de esta o aquella forma (inaudible) comunidad debe ser claro, diáfano debe ser uno solo el COVID es el enemigo cuales son las medidas que tiene implementados y de esa forma poder dar resultado mucho más favorable es esta mi opinión muy respetuosa en la medida que ha bien lo tenga el Candidato ANTONIO BOHORQUEZ muchas gracias señor Presidente


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Le doy el Derecho de réplica al doctor TROCHA y enseguida le doy la palabra al Concejal BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias Presidente, es para hacerle una a claridad al Honorable Concejal LEYTON BARRIOS, que primero decirle que yo comparto su interés de generar un espacio en el cual la Administración nos cuente que está pensando y cuáles son las acciones, pero me parece interesantes, pero la naturaleza de la Proposición del Doctor BOHORQUEZ es totalmente diferente el procedimiento interno el reglamento interno del Concejo, establece un procedimiento específico para desarrollar los Debates de Control Político, lo que implica que las preguntas deben ser concretas y concisas y el doctor BOHORQUEZ le está realizando a la Secretaria de Educación unas preguntas y unos temas concretos, en consecuencia el mismo procedimiento no nos permite a nosotros como Concejales en el ejercicio del Debate Control Político salirnos de las preguntas que nosotros le realizamos a la Administración en consecuencia si así lo somete y si usted lo somete a consideración de la Plenaria pero en principio yo me abstendría porque entonces no le estaríamos dándole cumplimiento al reglamento

MW


| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

interno del Concejo y en el entender que son de naturaleza totalmente diferente, a menos que el doctor BOHORQUEZ decida por sí mismo retirar la respectiva Proposición de Control Político y reunirlos entonces en un espacio donde la Administración nos brinde un informe el cual sería un conservatorio mas no sería un Debate de Control Político muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
COLLAZO**

Gracias, que buenos que se ha generado toda esta discusión, acerca de visiones y procedimientos, recordemos que, si hay un tema que se ha convertido en el centro de la discusión ciudadana en Barranquilla y en el País, pero más en Barranquilla de ciertos anuncios que podían estar abriendo posibilidad de que nuestros niños y jóvenes acudan esencialmente a las clases (inaudible) entonces le decía que este es el tema tal vez más preocupante del momento, porque incluso es especialísimo porque tiene que ver no con el Covid como tal sino con la Educación que por supuesto en el marco de lo que está pasando el confinamiento y la Pandemia por eso es que hemos hecho esta Proposición de Debate de Control Político de manera especializadas y que tenga que ver con las respuestas que tiene que darnos la señora Secretaria de Educación, es el momento para que niños, niñas y jóvenes vuelvan a las aulas de clases estamos en condiciones incluso los colegios privados abran o través sus salones que se está haciendo por nuestros jóvenes, nuestros niños, para que accedan a la Educación Virtual y no se queden en el camino a cuantos se le ha entregado ayuda, tablees, computadores, ha cuanto se le ha habilitado la señal para que tengan clases en sus casa, que trabajo de salud mental se viene instituyendo de la Secretaria para ese propósito de que pueden aceptar el confinamiento sin inconveniente que estamos haciendo para aquella calidad educativa en medio de estas dificultad, es un tema especializamos, que tiene que ver con el área exacta de la Educación, yo estoy de acuerdo que concretemos con los servidores públicos, pero si nosotros le ponemos lógica a la cosa nos vamos encontrar con los siguiente mire si habido Debate con poca participación de Concejales el que acabamos de adelantar y se demoró más o menos un par de horas para escuchar un servidor público de la Alcaldía y a un funcionario del tema Portuario, imagínese ustedes un tema tan grueso como este donde el Concejo tiene que abrir el espacio para que participe Rectores, dueños de Colegios Privados Profesores, Funcionarios de los colegios de las Instituciones Educativas Privadas y Públicas, para que participen los padres de familias y para que nos los digan desde el Concejo de la ciudad, un Debate Especializado con todo el tiempo que amerite no se nos dé solamente un informe, sino como ayer por ejemplo el Debate del tema Hotelero, haya propuesta, por eso creo que tiene la bondad con esta Proposición de convocar a la ciudadanía Barranquillera un Debate que hacer con la Educación y como mejorarla y que se podrá hacer si alguna vez se hace esta reflexión, como así que confinaron a nuestros niños cuando había poco casos, imagínese ahora cuando el contagios esta generalizados y tan grave a situación en Barranquilla, pero eso que lo discutamos entre todos y repito es un tema especializados que en mi criterio podría abordar una 4 o 5 horas por la dimensión que esto tiene para la ciudad por los actores sociales que tiene que participar por la ciudadanía, por eso creo que debe aprobarse esta Proposición como está planteada eso no excluye que eventualmente con el paso de los días, volvamos encontrarnos en ese gran encuentro Inter Administrativo que supongo que va a durar varios días porque yo no sé si en un día en 5 horas se pueda agotar la intervención de todos los Secretarios de Despachos de la Alcaldía de Barraquilla y yo

me

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

no sé si eso permite un Debate sano y serio como lo estamos viviendo póngase a pensar el padre de familia Rectores que tengan que esperar 4 o 5 horas pegados a su computador o a su teléfono para escuchar soluciones en el marco de lo que se está planteando, por eso es que insisto muy respetuosamente sin que se excluya o desmerite la posibilidad de ese gran encuentro que ya fue aprobado por la Plenaria y además se respete el reglamento este es un Debate de Control Político, en donde estamos citando a la Señora Secretaria de Educación para que además de escucharnos y escuchar a la comunidad nos dé respuesta y soluciones y lo otro es un encuentro una invitación a los Secretarios de Despachos para que nos digan que están haciendo y eso sustancialmente es diferente, ojala si hay una decisión se tome hoy frente a mi Proposición no le genere la duda a la gente, el pensar a la gente de que se está evitando que el Concejo por su mayoría no quiera enfrentar este Debate como debe ser, aspiro sea aprobada mi Proposición en el sentido que la he planteado y por supuesto las Aditivas que se han hecho al respecto, pero que solo sea en una jornada este Debate de Control Político a la Secretaria de Educación y después no integremos en el gran encuentro inter Administrativo gracias Presidente


PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Gracias Concejal BOHORQUEZ, resalto presencia del Concejal RECER LEE PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Gracias Presidente, yo simplemente quiero hacer dos cositas dos temas que voy hablar muy puntuales y es que a raíz de la discusión que se abrió si es cierto que la Proposición presentada por el Concejal RADI yo la celebro, porque este Recinto y los integrantes de este Concejo necesitamos una información rápida, veraz y en el sentido que hay muchas personas digamos en mi caso me llaman y me preguntan que están pensando la Administración y que dice el Secretario de Salud, que dice el Desarrollo Económico y a veces no contamos con la disponibilidad de estos Secretarios porque digamos están atendiendo la crisis, lo cierto es que digamos pasan cosas como lo que paso en el día de ayer con el tema de las amenazas a los Profesionales de la Salud que de verdad es lamentable , yo en mi caso particular rechace y rechazo que se presenten este tipo de cosas a estas personas que están exponiendo su vida y que están en la primera línea de acción y la verdad no tenemos el tiempo y una respuesta para llamar un Secretario y que el venga al día siguiente a que nos dé explicaciones que está haciendo digamos en este tipos de cosas entonces con respecto a la Proposición presentada por el doctor RADI si sería excelente yo digamos vote positivo, pero siento a veces que reunir a todos esos Secretarios incluyendo al mismo Alcalde de pronto no va ser tan fácil y no va ser una respuesta tan rápida, no sin desmeritar que me parece excelente esta Proposición y hay veces que nosotros como Concejales necesitamos respuestas rápidas, necesitamos que las personas que manejan ciertas carteras como el caso de Salud , Educación, Seguridad Ciudadana, vengan y nos den respuesta de los acontecimiento que están pasando día a día y todo el tiempo porque de alguna u otra forma son cosa que nos afectan a todos y que muchos de nosotros no estamos de acuerdo, vuelvo y repito a mí me parece inaceptable que la ciudadanía este cometiendo este tipo de atropellos contra los profesionales de Salud y adicionalmente a eso no sepamos que está haciendo la Administración con esto si le está dando las garantías, si el Distrito le está dando el acompañamiento necesario para que estas personas puedan ejercer su labor libremente y no tengan esta dificultades por ejemplo que ha pasado con la decisiones que estos Profesionales de la Salud, los iba a trasladar a unos hoteles, para que ellos

W

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

tuvieran dentro de un recinto para que ellos no tuvieran este tipo de atropellos que se le están cometiendo entonces yo sí creo y celebro estas cosas como las peticiones y citaciones que se están dando creo que deben darle curso y en el momento que sea indicado que se abra el espacio donde haya toda esta convocatoria, de todos los Secretarios y las personas citadas que se haga y debe hacerse, pero también es cierto que hay temas y cosa que se tiene que dar de manera urgente y que nos tiene que dar respuesta de manera pertinente en los momento que se dan por eso yo sí creo que de alguna u otra forma la citaciones y los llamados independientemente al llamado general debe hacerse y no sin desmeritar digamos la propuesta por el doctor RADI porque de verdad como lo dije anteriormente la celebro, porque creo que va enriquecer a esto pero hay cosa que se tiene que tomar y decisiones y procedimiento que se tiene que abordar y por otro lado si el doctor ANDRES ORTIZ me lo permite en la citación que él le está haciendo al doctor DEIBI CACERES yo quisiera proponerle una Aditiva, preguntarle al señor DEIBI CACERES que está pasando con las elecciones de las Juntas de Acciones Comunales que está prevista para el mes de mayo y no se han podido hacer por esta crisis y que está pasando y que va pasar digamos no hay una respuesta del caso entiendo que están esperando una respuesta de un Decreto del Ministerio del Interior, pero si ya salió que no los comente que va pasar con eso porque hay muchas personas que están a las esperas, y hay personas que están esperando estas elecciones y como también el tema de las Alcaldías Locales, espero que venga y nos aclare un poco el tema y eso era lo que quería tocar muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI LEMUS
 Señor Presidente, si me permite el derecho a replica

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
 Adelanté doctor RADI

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI LEMUS
 De verdad muchas gracias a todos los Concejales que dieron sus apreciaciones con respecto a este gran Debate personalmente no lo vemos únicamente como muchos lo dicen como un foro si no como un Debate con despliegue de ideas y con una actualización real de cuál es la situación que está viviendo Barranquilla en todos los frentes con respecto al contexto coronavirus, la verdad porque se planteó ese proceso y porque se planteó ese esquema que de pronto ante no se había contemplado por el simple hecho de que muchas de las preguntas que nosotros estamos teniendo en cuenta en varias de las Proposiciones sea de Control Político o no sea de Control Político, precisamente necesitan de varios actores y de varios Secretarios del Gabinete del Alcalde en un mismo recinto para dar respuesta concreta yo celebro mucho la citación de Control Político del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ pero muchas de las preguntas y de las respuestas lastimosamente por la naturaleza de la Secretaria de Educación no van a poder ser respondida por Rectores y Profesores, ni por la Secretaria misma porque muchas de ellas con llevan a temas de Salud, muchas llegan a temas de Control de orden público muchas de esas respuesta no la va tener la Secretaria de Educación en ese momento y eso nos conllevara a volver a citar al Secretario de Salud para que nos dé una respuesta y volver a citar con esa respuesta a la Secretaria de Educación entonces siendo coherente con lo que se aprobó ayer y yo sé que es un Debate largo y yo creo que la ciudad en estos momento está

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

esperando que nosotros trabajemos como estamos dispuestos hacerlos en Debates largos y si es necesario empezar en hora de la mañana y acabar en las hora de la tarde, para eso no escogió la ciudadanía y yo creo que lo hacemos con todo el gusto del caso porque estamos en este mundo público y político que 24 y 7 estamos dispuestos a la ciudadanía yo pienso que deberíamos tener en cuenta que esa respuesta nos van a surtir muchas respuestas a Debates que vamos a terminar en un momento dado recortando y no porque no queramos dar los Debates y vamos a tener respuestas cortas concisas, breves y que en su momento van a poder solucionar muchas incógnitas que la ciudadanía tiene y que nosotros tenemos, así yo si quería como dar esa aclaración porque de pronto no se explicó con todo el detalle del caso ayer con la velocidad con la que se aprobó la Proposición pero esa es la real naturaleza de ella, de que los Secretarios vengan a dar respuesta es que yo no espero que un Secretario porque este citado por Control Político, y que este citado a modo de invitación llega al Recinto del Concejo a decir una mentira yo no lo pienso así y creo que ninguno de los Concejales piensa así y yo tampoco considero que en ese gran encuentro inter Administrativo ellos van abstenerse sencillamente de dar respuesta porque no están citados como lo dijo el reglamento por Control Político, si quiero que tengamos muy en cuenta esta apreciación para poder tener y tomar la decisión de hacer este gran encuentro de una manera concisa y por supuesto de una manera efectiva para dar las respuesta que se requiere, entonces doctor ANTONIO BOHORQUEZ completamente respecto su posición si usted se mantiene en ella pues al respecto pero esta es la explicación que considero que su respuesta sin ningún problema se pudieran adicionar en una Proposición Reditaba ya sea a modo de invitación o citación, para que las respuestas estén completa y estén integralmente sustentadas, básicamente ese era mi derecho de réplica muchas gracias señor Presidente y a todos los Concejales que dieron su apreciación con respecto a la intervención que acabamos de tener

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

La idea Concejal que nos diga si está de acuerdo con lo que dijo el Concejal RADI o sigue en su posición de hacer un Control Político independiente para que podamos votar de esa manera, agradezco por favor que nos diga si está de acuerdo con el Concejal RADI o seguimos con su única Proposición con las Aditivas que le hicieron pero que sea un Control Político y una sola citación para ese Secretario

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZO

Este es un tema especialista (inaudible) al Distrito con los temas que hemos planteados y con las Aditivas que se han sugeridos, las cuales acepto adicionar gracias señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Perfecto señorita Secretaria, tome nota y vamos a llamar a lista a los Concejales si están de acuerdo de votar en bloque

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias. Señor Presidente en atención a la Proposición control político mediante la cual propone el doctor ORTIZ, si él me lo permite coadyuvar la misma y a su vez, a mí me no fue enviada en el debido tiempo para su estudio, pero si el Concejal ORTIZ, está de acuerdo y a su vez la plenaria me permite, me gustaría adicionar unas

rw

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

preguntas que son de carácter evidentemente Administrativo y entregársela a Secretaría en las horas de la tarde para que sean incluidas, en qué sentido va en el sentido sobre personal que se encuentra hoy laborando en esa Secretaría requisiciones y soluciones en el personal, informe de funcionamientos son todas de carácter Administrativas, si el señor ORTIZ lo permite y la plenaria lo aprueba. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Señorita Secretaria tome nota, llamemos a lista para ver si los Honorables Concejales están de acuerdo de votar las Proposiciones en bloque dejando claro que la Proposición del doctor BOHORQUEZ, queda como única Proposición de una citación individual, con las Adictivas que se hicieron y como una citación de control político a diferencia de la que aprobamos en el día de ayer como una invitación de todos los Secretarios y del Alcalde, donde podemos cada uno a los Concejales las preguntas que queramos hacer y no quedar como algo de control político sino como una invitación, tiene la palabra el doctor LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Señor Presidente, era sólo para hablar respecto al tema de las preguntas si me podría reenviar las preguntas porque conforme el mismo lo estableció el Reglamento Interno del Concejo y maneja una precisión y es necesario que tengamos claro cuáles son las preguntas que le van a hacer transmitidas al jefe de participación ciudadana para votar la Proposición presentada

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

La Proposición se va a votar como está, él está pidiendo que se puedan añadir unas preguntas y las preguntas tendrán que presentarlas para leerlas y quede en la misma citación de control político que se le hace al jefe de la oficina de participación ciudadana, pero la idea de lo que yo tengo entendido, que lo que quiere el doctor TROCHA, cuando mande las preguntas se haga en la misma citación que estamos haciendo, pero obviamente tiene que entregarlas para poder estar de acuerdo todos

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Señor Presidente, la estoy buscando porque ese era un debate que yo tenía preparado regálame 5 minutos que la estoy buscando aquí en mis documentos y con mucho gusto le hago lectura de cada una de las preguntas.

DESCONOCIDO NO SE SABE QUIEN HABLA

Señor Presidente, me parece sano regalemos el espacio necesario que necesita el Concejal JOSÉ TROCHAS, para que le dé a la Plenaria las preguntas y nosotros poder aprobar las preguntas para entrar de otra forma el debate que quiere presentar el Concejal ANDRES ORTIZ, con el Concejal JOSÉ TROCHA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Sí, señor Presidente, comienzo leer un debate que tenía y estaba preparando se me adelantó a buena hora el doctor ORTIZ,

- 1- Solicito muy comedidamente se me haga entrega del listado de las personas que laboran por contratación de prestación de servicios durante el año 2020 y la lista de aquellas personas que están en proceso de contratación, en cuanto el primer punto anexamos el listado de personas que estuvieron vinculados por

AV

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

contratos de prestación de servicios durante el año inmediatamente anterior para que a su vez se haga la comprobación

- 2- Solicito muy conmovidamente se me haga entrega de la lista de personas que se le terminaron contrato durante el periodo 2019
- 3- Solicito muy comedidamente que se me haga la entrega de la lista de las personas sugeridas por esa Secretaría para ser contratado para el año 2020, así como las relación de la experiencia las áreas en las cuales se contrataran labores a desempeñar y asignación salarial o contractual
- 4- Solicito muy comedidamente se me haga entrega de los estudios previos, necesidad de servicio, actas de inicio, informes mensuales y cumplimientos de las actividades prestadas por los contratistas, lugar de ejecución de las labores pactadas en el contrato
- 5- Solicito muy comedidamente se me haga entrega de un informe de cada uno de los contratos por servicios ejecutados discriminando rango de los mismos, ya sean de carácter profesional, oficios varios, celaduría, Docencia, Administrativos, incluyendo el personal de planta y (Inaudible) los que estén asignados a la respectiva Secretaría, de igual manera Solicito que el señor jefe de la oficina de participación ciudadana, me haga entrega relacionada como me lo permite la ley de la agenda de trabajo del mínimo, desde el 01 de enero del 2020, hasta la fecha, así como la relación de las reuniones realizadas con todas y cada una de las juntas Administradoras de todas las juntas de Acción Comunal los objetivos, logros y compromisos. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Tomando nota de las preguntas que leyó el doctor TROCHA, señorita Secretaria, primero hagamos un llamado lista para ver si los Concejales están de acuerdo con lo que hablamos horita y con este leído podemos votar en bloque todas las Proposiciones por favor llamar a lista

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO

POSITIVO

Señor Presidente, tengo una inquietud, el tema de la Proposiciones que van a votar en bloque, en teniendo con las Aditivas que se están haciendo

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

La Proposición del doctor BOHORQUEZ, con control político, independiente a la invitación como se habló

ALVAREZ VEGA JULIO

Hago una pregunta: la Proposición del doctor RADI, queda como invitación o va hacer de control político

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Fue aprobada ayer como invitación interadministrativa, para que todos los Secretarios y Alcaldes, hablen sobre el tema Covid 19, fue aprobado el día de ayer


BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

BARRERA VERGARA HEYDY

POSITIVO

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

BARRIOS TORRES LEYTON

POSITIVO

Que la proposición del doctor BOHORQUEZ, en los temas relacionados con el Covid 19, se puedan tramitar en el gran acuerdo interadministrativo

Señor Presidente, establezca la naturaleza del voto porque ese voto como lo está estableciendo no es lo que se está votando, pero voy a solicitar como Moción de Procedimiento que sea retrotraída la votación y que especifiquen que es lo que se va votando de acuerdo, dando claridad al tema de la Proposición del doctor BOHORQUEZ, es lo que yo entendí que está sujeta a aprobación ahí, dando claridad al tema e inicie nuevamente porque eso fue lo que yo entendí porque el doctor LEYTON, no comprendió bien el mensaje de la Presidencia muy amable señorita Secretaria

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Lo que dijimos fue lo siguiente, dejando claro que ayer aprobamos una Proposición de invitación para una reunión interadministrativa con todos los Secretarios, el Alcalde, donde podamos hacer las preguntas referidas y requeridas sobre el tema Covid, hoy la propuesta y la Proposición presentada por el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, que no quiere que sea de parte de invitación si no de control político independiente de la invitación que se hizo y que sea solamente una sesión de control político para la Secretaria de Educación sobre los temas previstos, con los Aditivos previstos, queda esa Proposición como control político aparte de la que hicieron los Concejales el día de ayer, lo que vamos a votar es la Proposición del doctor BOHORQUEZ, porque él no estuvo de acuerdo que se le añadiera a la invitación que se hizo el día de ayer, entonces el voto es, comencemos nuevamente señorita Secretaria

BARRIOS TORRES LEYTON

Entendido señor Presidente

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO

POSITIVO

Para la Proposición del doctor ANTONIO BOHORQUEZ, como control político apartándose de la invitación hecha por la Proposición de los Concejales del partido Cambio Radical, que en el día de ayer fue aprobada

BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

BARRIOS TORRES LEYTON

POSITIVO

A la Proposición presentada por el Honorable Concejal NATONIO BOHORQUEZ y a la Proposición presentada por el Honorable Concejal ANDRES ORTIZ, con la Aditiva del Concejal JOSÉ TROCHA,

BENAVIDES MORENO ZAMIR

POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

POSITIVO

Por las Proposiciones presentadas por los Concejales ANDRES ORTIZ (Inaudible) el doctor TROCHA, el doctor OSVALDO DÍAZ y entendiendo en última que el Concejal RADI SAMIR, no presentó ninguna Proposición al respecto

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO

POSITIVO

DIAZ INSIGNARES OSVALDO

POSITIVO

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD

POSITIVO

FUENTES PUMAREJO JUAN

POSITIVO

MU

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
| | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

GALAN ESCALANTE OSCAR

ABSTENCION

Yo me Abstengo, señorita Secretaria, porque la verdad que no entendí ni cómo es que están votando, para no generar una discusión mayor al respecto, prefiero Abstenerme a esa votación, siempre acompaño a los Honorables Concejales en la Proposición, pero realmente no entendí el orden de la estructura de la votación, gracias señorita Secretaria, gracias señor Presidente.

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

POSITIVO

MARINO ANGULO SAMUEL

POSITIVO

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES

POSITIVO

Acepto las Aditivas presentadas por el doctor TROCHA, doctor RENGIFO y el doctor JULIO ALVAREZ y el doctor BOHORQUEZ y con lo que añadió el doctor OSVALDO OSPINO ACUÑA JUAN

POSITIVO

PEREZ TORRES RECER LEE

POSITIVO

RADI CHEMAS SAMIR

POSITIVO

Yo finalmente no radiqué la Proposición yo finalmente la dejé estable para la votación de la Plenaria, pero bueno así como el doctor GALÁN, estoy un poco confundido, pero yo votaría Positivo a la Proposición del doctor ORTIZ, BOHORQUEZ, con todas las aclaraciones

RENGIFO LEMUS ANDRES

POSITIVO

Positivo a las Proposiciones del Concejal BOHORQUEZ, el Honorable Concejal ANDRES ORTIZ, el Concejal CRISSIEN, las Aditivas propuestas por el Concejal JOSÉ TROCHA, OSVALDO DÍAZ y el Concejal JULIO ALVAREZ y las de este servidor a las mismas

TROCHA GOMEZ JOSE

POSITIVO

En el mismo sentido del doctor RENGIFO

VERGARA DIAZ JUAN

POSITIVO

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente le informo que ha sido Aprobado la Proposición con (15) votos Positivos

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

El siguiente Orden del Día

INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Señor Presiente yo había pedido el uso de la palabra y el doctor JUAN CAMILO, me dijo que después DE Proposiciones me la daba

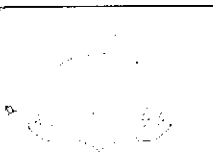
PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Totalmente tiene usted el uso de la palabra doctor OSVALDO DÍAZ, para dejar la constancia sobre el hecho ocurrido en el día de ayer al Médicos y a las amenazas que le hicieron

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ

Muchas gracias señor Presidente, sí que lástima cuando comenzó esta Pandemia, nosotros a los Médicos le decíamos que eran unos héroes, hoy día por unas declaraciones injustas de parte del Ministro de Salud las personas creen que los Médicos somos culpables del número de fallecimientos y contagios que están viendo en la ciudad de Barranquilla y están llegando ya las amenazas, unas amenazas no solamente personales sino unas amenazas contra la familia, ayer todos saben de los

mlv

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

sufragios que recibió tanto en su casa como sitio labor un Médicos intensivista de la clínica ADELITA de CHAR de allá de Soledad y yo como Médico como Pediatra y además como Concejal de la ciudad de Barranquilla y ciudadano rechazo totalmente esta situación donde debemos nosotros no solamente ver eso, sino que al personal que trabaja como enfermera, auxiliares, también están siendo rechazados debemos hacer un comunicado por parte del Concejo de Barranquilla, porque esto no es OSVALDO DÍAZ, es de toda una Institución que hace parte de nuestra ciudad rechazar y mandársela a las diferencias autoridades de aquí y que la Habidas pertinentes para evitar que esto continúe porque podría traer hechos muy desagradables para el personal que trabaja vigilando el Covid 19. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Y totalmente es un rechazo que esto esté pasando en nuestra ciudad porque la verdad es que los Médicos salen de su casa todos los días con miedo de poder infectar a su familia y como le decía el doctor JULIO ÁLVAREZ, hay unos compromisos que se hicieron para que ellos pudieran estar en otros lados para no poder trabajar y dormir en otros lados para no tener ninguna complicaciones ni problemáticas con sus familias, pero bueno sigamos con el Orden del Día señorita Secretaría.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Sí claro una constancia y para que por supuesto teniendo en cuenta que incluso esta Plenaria recién acaba de Aprobar el que se haga un debate al respecto en el tema salud, yo solicito que se le dé toda la celeridad a ese debate, para que las autoridades competentes especialmente Secretario de Salud acude rápidamente a esta situación de la plenaria del Concejo, gran parte de estos problemas e inconvenientes que se vienen presentando es que en mi criterio humilde no hay un nexo comunicacional adecuado, se está permitiendo que la gente haga conjeturas y además algunos servidores públicos como el señor Ministro, dicen cosas sin medirse que terminan afectando la dignidad y posiblemente la vida de los Médicos que para mí siguen siendo los héroes, entonces yo sugiero y pido que se acelere la celebración de este debate de control político para que entre otras cosas de allí salga un comunicado del Concejo de la ciudad con tareas concretas, pronunciamientos concretos para que esto no vuelva a pasar, necesitamos tener ciudadanos conscientes de quiénes están ofrendando su vida desde el sector Salud son nuestros aliados y amigos y jamás, jamás eso lo presumo yo y de pronto me estoy equivocando pero lo sigo presumiendo jamás podrán ser enemigos de la vida o querrán tener la intención de matar a la gente la unidad y la ética de nuestros Médicos trabajadores y trabajadoras del sector salud y hagamos pronunciamientos contundentes. Gracias señor Presidente.


PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Tiene el uso de la palabra la doctora MARY HENRRIQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ DE CHAÍN

Gracias Presidente, es para solicitarle la Mesa que así como el Concejal BOHORQUEZ, está pidiendo en que el caso de Salud el debate se vea aceleradamente me parece importante que también el encuentro interadministrativo se de manera acelerada ya que eso no va a contextualizar pues la situación real de Barranquilla frente al Covid, eso era todo señor Presidente, espero que la Mesa pues

MV

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

tenga toda la disposición de hacer ese encuentro y también contar con la disposición de los señores Secretarios. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Así será tenido en cuenta doctora MARY HENRRIQUEZ, y la Mesa tomara atenta nota de lo que acaba de decir tiene la palabra el doctor BARRIOS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Presidente, la doctora MARI, ya me quitó la idea que tenía simplemente para reiterarla y manifestar que escuchando el doctor BOHORQUEZ y escuchando a ese gran Médicos que tenemos el Concejal Doctor OSVALDO DIAZ, toma mayor relevancia que hagamos ese gran encuentro interadministrativo porque es necesario que la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría del Interior, nos muestre cuáles son los planes coordinados que tienen para poder afrontar esta gran problemática que hoy se nos está presentando con los Médicos, porque el Secretario de Salud no puede diseñar ni planificar los planes de protección para las amenazas que se le hacen a los Médicos, eso lo hace el Secretario de Gobierno, por eso es la necesidad imperiosa de este gran encuentro interadministrativo y que podamos con cada uno de los responsables de las políticas que para nuestro entender en esta Pandemia deben de trabajar articuladamente igualmente, igualmente la Secretaría de Educación debe trabajar coordinadamente con el Secretario de Salud, porque son los insumos de la Secretaría de Salud las que le va a permitir a la Secretaría de Educación darle respuesta a muchas de las preguntas que tuvimos nosotros como Concejo, como si abrimos o no abrimos porque que dependiendo de lo que diga el Secretario de Salud, dependiendo de la respuesta que tenga, respuestas científicas es que se pueden tomar decisiones más precisas. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Señorita Secretaria, continuamos con el Orden del Día

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

Agotado el Orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Se levanta la sesión muchas tardes a los Concejales con la presencia y a todas las personas que nos acompañaron en el día de hoy y a la Personería, que estén muy bien.


JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Presidente


MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Primer Vicepresidente

ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)